

4662 *ORDEN de 10 de enero de 1983 por la que se declara desierto la adjuntía de «Automática» (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, anunciada a concurso de traslado por Orden de 23 de abril de 1982.*

Ilmo. Sr. Por Orden ministerial de 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo), se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Automática» (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada en forma directa, por renuncia expresa de la única peticionaria, doña María Angeles Fernández Antón, Profesora adjunta de Universidad, A44EC3955, a participar en el mencionado concurso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto la mencionada adjuntía de «Automática» (Facultad de Ciencias), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4663 *ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) para la provisión de la cátedra de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Calatrava Páramo.

Vocales: Don Luis García Vicente, don Juan Pedro Moreno González, don Antonio Nadal Valdaura y don Manuel López López, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Granada, el tercero y cuarto, y de la Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Rivera Pomar.

Vocales suplentes: Don Fernando del Río de las Heras, don Miguel Lucas Tomás, don José Ramón Casado Llompert y don Mariano Sanz Martín, Catedráticos de las Universidades de Oviedo y Valencia, el tercero y cuarto, y de la Complutense, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4664 *ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Parasitología y Enfermedades parasitarias» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 11 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la cátedra de «Parasitología y Enfermedades parasitarias» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández.

Vocales: Don Francisco de Paula Martínez Gómez, don Miguel Cordero del Campillo, doña María Caridad Sánchez Acedo y don Andrés Avelino Rodríguez Moure, Catedráticos de las Universidades de Córdoba y León, el primero y segundo, y de la de Zaragoza, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Amador Jover Moyano.

Vocales suplentes: Don Pedro Carda Aparici, don Gaspar Gómez Cárdenas, don Paulino García Partida y don Antonio Garrido Contreras, Catedráticos de las Universidades Complutense y de León, el primero y tercero, y de la de Córdoba, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4665 *ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Alcina Franch.

Vocales titulares: Don José Pons Rosell, don José María Basabe Prado, don Tito Antonio Varela López, don José Enrique Egocheaga Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la del País Vasco, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el tercero, y de la de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos París Amador.

Vocales suplentes: Don Arturo Vallés Medina, don Luis Cencillo Ramírez, doña Amparo Font Serra, don Francisco Javier Marco Bach, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrá de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4666 *ORDEN de 18 de enero de 1983 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (Rayos X)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 22 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (Rayos X)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4667 *ORDEN de 19 de enero de 1983 por la que se declara desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 22 de noviembre de 1982